



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Plato

Estado No. 61 De Miércoles, 25 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47555408900120210013800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coocredisar	Lercey Patricia Camargo Perez, Alberto Antonio Montero Leyva	24/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
47555408900120140011600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos Sa	Alvaro Rodrigo Caballero Amaris	24/08/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
47555408900120140028000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos Sa	Manuel Antonio Español Jaraba	24/08/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
47555408900120170019200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Crezcamos Sa	Olga Soledad Sierra Lopez	24/08/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 25 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERCEDES MARIA MEJIA DE COTES

Secretaría

Código de Verificación

417c2cb0-adf4-45ac-a55b-a8dd3002c1ae